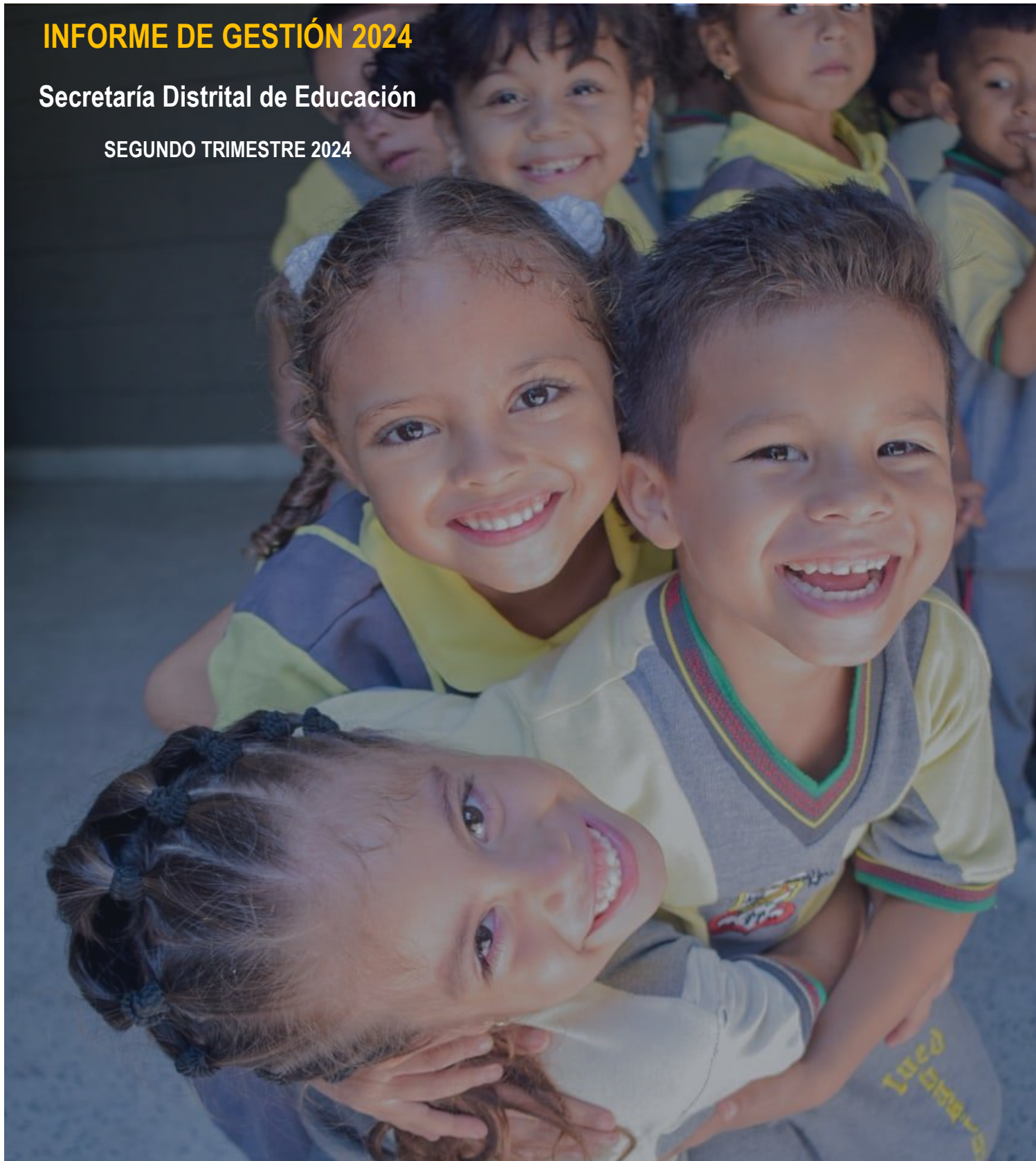


INFORME DE GESTIÓN 2024

Secretaría Distrital de Educación

SEGUNDO TRIMESTRE 2024



● TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA.....	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	6
2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL.....	6
2.1.2 MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES	8
2.1.3 SEGUIMIENTO DE MATRICULA OFICIAL	8
2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	9
2.3 TRANSPORTE ESCOLAR	10
2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	12
2.5 SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	14
3. MÁS EDUCACION INNOVADORA Y DE CALIDAD	14
3.1 Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad	14
3.1.1 Objetivo	15
3.1.2 Avance	15
3.2 Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe... ..	16
3.2.1 Bilingüismo - Docentes.....	16
3.2.2 Bilingüismo-Estudiantes	17
3.3 Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer.....	17
3.3.1 Objetivo	17
3.3.2 Avances	18
3.4 Fortalecimiento De La Convivencia Escolar	19
3.4.1 Convivencia Escolar	19
3.5 Desarrollo Profesional Docente.....	21
3.5.1 Maestría en educación Modalidad virtual.....	22
3.6 Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa	22
3.6.1 Evaluaciones Externas	22
3.6.2 Nuestra Ruta.....	23
3.7 Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.	24
3.7.1 Objetivo	24
3.7.2 Avances	24
3.8 Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo.	24
3.8.1 PRAE	25

3.8.2	BAQSTEM+IS	26
3.9	Fortalecimiento De Competencias En Matemáticas En Estudiantes - Matemáticas Didácticas	27
3.9.1	Objetivo	27
3.9.2	Avances	28
3.10	Modernización De La Infraestructura Educativa	28
3.10.1	Convenio MEN - FFIE (Ley 21 Jornada Única).	¡Error! Marcador no definido.
3.10.2	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FFIE). – LÍNEA MEJORAMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
3.10.3	PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTOS INTEGRALES.....	¡Error! Marcador no definido.
3.10.4	PROYECTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.	¡Error! Marcador no definido.
3.10.5	COOPERACION INTERNACIONAL	¡Error! Marcador no definido.
4.	MÁS EDUCACION SUPERIOR.....	1
4.1	Doble Titulación	1
4.1.1	Objetivo	1
4.1.2	Avances	2
4.2	Puedes.....	2
4.2.1	Objetivo	2
4.2.2	Avance	2
4.1	Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto.....	2
4.1.1	Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla	3
4.1.2	Seguimiento a Egresados.....	4
4.2	Fortalecimiento de la Universidad Distrital	6
4.2.1	Objetivo	6
4.2.2	Avances	7
5.	ESTRATEGIAS DEL MEN	8
5.1	Tiempo Escolar de Calidad	8
5.1.1	Metodologías Flexibles.....	8
5.1.2	Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral	9
5.1.3	Jornada Única	9
6.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	13
6.1.	GESTIÓN ORGANIZACIONAL.....	13
10.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.....	16
10.1.	PLANTA DOCENTE.....	16
10.2.	NÓMINA	19
10.3.	ESCALAFÓN.....	19

11. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	21
11.1. Control a Establecimientos Educativos	21
11.1.1. Legalización de Establecimientos Educativos.....	23
11.1.2. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos.....	24
11.1.3. Quejas contra Instituciones Educativas	25
12. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	6
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional.....	8
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula.....	8
Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE	12
Tabla 6. Matrícula Modalidad administración.....	13
Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP	13
Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva".....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Focalización y avance del programa "PTA"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13. Focalización y avance del programa "PTA"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 18. Focalización y Avance de Convivencia Escolar.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 15. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 17. Planta Distribuida por cargos	16
Tabla 18. Solicitudes de ascenso año en curso.....	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La educación es base del desarrollo de la persona y del conjunto de la sociedad. Como derecho humano fundamental y bien público, permite el ejercicio de la ciudadanía y de los demás derechos humanos fundamentales. No se puede excluir a ninguna persona del derecho a una educación de calidad, que se ejerce cuando todas las personas acceden al sistema educativo, desarrollan las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida humana y siguen aprendiendo a lo largo de la vida.

El acceso es un componente central del derecho a la educación, soportado en dos condiciones fundamentales: la obligatoriedad y gratuidad de la educación. Aunque la Constitución Política reconoce el derecho de todos los habitantes del país a la educación básica (transición, primaria y secundaria), existe la convicción cada vez más generalizada sobre la necesidad de ampliar dicho reconocimiento a la educación media.

Para garantizar el acceso y permanencia de la población en el sistema educativo, la ciudad debe tener establecimientos educativos disponibles, accesibles y asequibles para todos, con la dotación adecuada y los docentes suficientes para cubrir la demanda y las necesidades educativas de la población. Así mismo, es menester implementar medidas complementarias, por ejemplo, de transporte y alimentación, dirigidas a personas que requieren apoyos específicos para superar condiciones o situaciones que impiden o limitan su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La obligatoriedad de la educación es un deber en el que concurren niños y niñas, familias y Estado que, con el conjunto de la sociedad, debe crear las condiciones necesarias para lograr que los niños y niñas que ingresan al sistema educativo permanezcan en el mismo hasta culminar el ciclo educativo. Sin embargo, no basta con garantizar el acceso; es indispensable que la educación sea de calidad y promueva el desarrollo de las múltiples potencialidades de la persona, mediante el diseño y perfeccionamiento de currículos relevantes y pertinentes para todos los estudiantes. Con ello se busca el desarrollo integral de la persona y, por tanto, de su capacidad para asumir un proyecto de vida en relación con los demás y participar de forma activa en las diferentes áreas de la vida humana, en el contexto de los retos actuales de la sociedad.

Igualmente, una educación es de calidad en la medida en que brinda los recursos y ayudas que cada persona necesita para ampliar sus capacidades, aprovechar las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, en igualdad de condiciones. De esta manera, el derecho a la educación de calidad está estrechamente ligado a la equidad, en la triple dimensión de ésta: en el acceso y en los resultados. Un efecto importante de lo anterior es que la equidad implica un trato diferenciado de las personas, pero no discriminatorio o excluyente, según la diversidad de necesidades y características de la población.

Esto remite, a su vez, a la necesidad de conjugar, de manera equilibrada, los criterios de equidad, eficacia y eficiencia en la institución educativa. El cumplimiento del derecho a la educación es prácticamente impensable sin niveles de eficacia y eficiencia que hagan viable el esfuerzo del conjunto de la sociedad para garantizar dicho derecho a la población.

El objetivo de este componente es garantizar el derecho a la formación integral para toda la población, con educación del máximo nivel de calidad, relevancia y pertinencia, mediante estrategias orientadas a la innovación y la tecnología, logrando así fortalecer las capacidades de aprendizaje de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

1. MAS EDUCACIÓN PARA LA VIDA

El programa tiene como objetivo garantizar una cobertura completa del servicio educativo mediante la implementación de proyectos y estrategias diseñadas para asegurar el acceso y la permanencia en un sistema educativo de calidad, inclusivo e innovador. El propósito es potenciar el aprendizaje y el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes del distrito, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con éxito.

2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El objetivo primordial de este proyecto es optimizar la calidad y accesibilidad del servicio educativo ofrecido en las instituciones educativas del sector oficial de Barranquilla, asegurando una atención equitativa y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial es la atendida en las instituciones educativas del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado hasta el mes de junio.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2019	2020	2021	2022	2023	Marzo 2024
-2	0	34	48	30	26	25
-1	0	34	70	103	157	276
0	13.635	14034	13810	14050	12947	12303
1	15.422	16327	16407	16929	18346	18000
2	14.668	15143	16032	14813	15119	15529
3	14.276	14848	15405	14782	14340	14646
4	14.808	14692	15318	14504	14165	14164
5	15.066	15163	15094	14823	14073	14073
6	18.522	19035	18629	17639	16799	16544
7	16.306	16775	17555	16357	15684	15414

8	14.878	15152	16135	15837	14607	14492
9	13.746	13626	14036	14209	13933	13321
10	12.122	12647	12362	12090	12431	12787
11	10.448	10523	11485	10603	10500	11143
12	175	360	318	355	N/A	NA
13	257	227	359	233	N/A	NA
41	N/A	N/A	N/A	N/A	50	394
42	N/A	N/A	N/A	N/A	128	2783
43	N/A	N/A	N/A	N/A	143	3208
44	N/A	N/A	N/A	N/A	130	3246
45	N/A	N/A	N/A	N/A	132	408
DECRETO 3011 - CICLO 2	1.095	559	505	609	505	124
DECRETO 3011 - CICLO 3	2.030	2521	2384	2895	2982	196
DECRETO 3011 - CICLO 4	3.713	2999	2811	2951	3182	97
DECRETO 3011 - CICLO 5	771	925	830	3498	520	142
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.289	3637	3638	651	3443	97
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.514	4.543	4661	4257	2636	2664
TOTAL	189.741	193.804	197.892	192.218	186.978	186076

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen 4 más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 6.008 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 4.031 estudiantes.
- Secundaria activa, comprendida entre los grados de 6 a 9, con matrícula de 43 estudiantes.
- Horizonte con brújula, grados 1, 2 y 3, matrícula 3.147.

Se modifica el registro de estudiantes que hacen parte del programa de formación complementaria que ofrecen las instituciones normalistas, en el SIMAT. A partir, de la vigencia 2023, quedan inhabilitados los grados doce (12) y trece (13) y esta matrícula debe reportarse en nuevos grados que pueden tomarse como semestres, de acuerdo con la necesidad que presente cada establecimiento educativo, así:

CÓDIGO GRADO	GRADO
41	SEMESTRE INTRODUCTORIO
42	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 1
43	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2
44	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 3
45	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 4

2.1.2 MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se detalla la matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	OFICIAL	CONTRATADA
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	9.159	830
ETNIAS	7.567	116
DISCAPACIDAD ¹	3.275	115
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	749	31
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	1.413	93
TOTAL	22.163	1185

2.1.3 SEGUIMIENTO DE MATRICULA OFICIAL

Para la vigencia 2024 se proyectó realizar 3 etapas de visitas para verificar la matrícula reportada por cada establecimiento educativo oficial en SIMAT, cuyos objetivos son:

Tabla 3. Objetivos de las etapas para el seguimiento de la matrícula

ETAPAS	OBJETIVOS
Etapa 1	1. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y contratada reportada en SIMAT – Información del alumno.

¹ Los estudiantes con discapacidad reportados son atendidos por los dos operadores contratados y por las docentes de apoyo del Distrito.

ETAPAS	OBJETIVOS
Etapa 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la prestación del servicio educativo y la información de los estudiantes reportados en SIMAT de acuerdo con la información documentada necesaria para la prestación del servicio educativo con matrícula oficial. 2. Verificar el diligenciamiento de los formatos de SIMPADE. 3. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y reportada en SIMAT – Información del alumno
Etapa 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de los compromisos pactados en las etapas 1 y 2, de acuerdo con las fechas máximas de subsanación. 2. Realizar seguimiento a las IED focalizadas. 3. Actualizar la información básica de los estudiantes con matrícula oficial y reportada en SIMAT – Información del alumno.

A continuación, se relacionan las actividades planificadas para el seguimiento de la matrícula oficial:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	ESTADO Y FECHA
Socialización de las etapas de seguimiento a la matrícula 2024 a rectores, técnicos operativos y auxiliares administrativos	5 de marzo	SED	Realizado – 5 y 6 de marzo
Apertura etapa 1	8 de febrero	SED	Realizado – 5 y 6 de marzo
Inicio de etapa 1	1 de abril	IED y virtual	Realizado – 8 de abril
Cierre etapa 1	30 de abril	Virtual	Pendiente
Apertura etapa 2	8 de mayo	Virtual	Pendiente
Inicio etapa 2	14 de mayo	IED	Pendiente
Cierre etapa 2	30 de agosto	Virtual	Pendiente
Apertura etapa 3	4 de septiembre	Virtual	Pendiente
Inicio etapa 3	4 de septiembre	Virtual	Pendiente
Cierre etapa 3	20 de noviembre	Virtual	Pendiente

2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada, Almuerzo transportado caliente y

Meriendas escolares, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 29 de enero de 2024, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el Resolución 00335 de diciembre de 2021 expedida por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los lineamientos técnicos para la prestación del Programa de Alimentación Escolar.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Relación de atención Alimentación Escolar

MES	Días de Atención	Número de Raciones Proyectadas
Enero	3	14.515
Febrero	15	119.021
Marzo	16	124.363
Abril	22	131.407
Mayo	21	131.908
Junio	5	131.928

2.3 TRANSPORTE ESCOLAR

En el 2024, se han beneficiado 9.034 estudiantes con la estrategia de transporte escolar, atendidos en 29 establecimiento educativo del distrito de Barranquilla; 5 de estos por intervención en su infraestructura y los 25 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.

A continuación, se relaciona el número de cupos (estudiantes) asignados para la prestación del servicio de transporte escolar a cada establecimiento educativo que hacen parte del programa ya sea de forma permanente o por intervención de su infraestructura:

Tabla 4 Establecimientos educativos con estrategia de transporte escolar permanente

IED	NRO. ESTUDIANTES
COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	53
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BRISAS DEL RIO	229
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO	288
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CARLOS MEISEL	627
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIVICA 7 DE ABRIL	485

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CONCENTRACION CEVILLAR	474
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE BARRANQUILLA "CODEBA"	514
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE	75
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JAVIER SANCHEZ	478
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA CONCEPCION	429
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESMERALDA	427
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD	961
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA SALLE	248
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS FLORES	16
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRES CATOLICAS	77
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	239
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO HUMANO MARIA CANO	436
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PESTALOZZI	281
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR ENTREGAS	140
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR SUAREZ SUAREZ	277
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SARID ARTETA DE VASQUEZ	174
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SIMON BOLIVAR	137
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL	101
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA MEIRA DEL MAR	186
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA NACIONAL DE COMERCIO	184

Tabla 5 Establecimientos educativos con estrategia de transporte escolar temporal

IED	NRO. RUTAS
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE CARRIZAL	487
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	141

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SOFIA CAMARGO DE LLERAS	274
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ISAAC NEWTON	452
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MAYOR DE BARRANQUILLA Y DEL CARIBE	144

2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2022 se celebraron 15 contratos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado, a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula aprobada por establecimiento educativo de cada modalidad para esta vigencia:

Tabla 6. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AMERICA LATINA	523
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CENTRO SOCIAL DON BOSCO	2806
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PINAR DEL RIO	673

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PUERTA DE ORO FE Y ALEGRÍA	602
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AMERICA LATINA	523
TOTAL	4604

Tabla 7. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	987
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL GERMAN VARGAS CANTILLO	2863
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE RAIMUNDO SOJO	1366
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL OLGA EMILIANI	1450
TOTAL	6666

Tabla 8. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENT.EDUC.ARQUIDIOCESANO SAN PEDRO APOSTOL	290
COLEGIO COMUNAL MIXTO	520
COLEGIO DOMINGO SABIO	314
COLEGIO SISTER JOHANNA (HERMANA JOHANNA)	345
COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL SAN CARLOS BORROMEIO	1458
INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIANA LA ROSA DE SARON	100
TOTAL	3.027

A continuación, se detalla la matrícula contratada por grado:

GRADO	Marzo 2024
0	864
1	1131
2	1154
3	1184

4	1203
5	1282
6	1361
7	1307
8	1331
9	1205
10	1244
11	1031
TOTAL	14.297

2.5 SEGUIMIENTO DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En el mes de abril se realiza la primera mesa de trabajo para validar la información ingresada y caracterizada en el aplicativo SIMAT y que se tomará como soporte para el primer contado correspondiente al 30% y el en mes de mayo se realizará la primera auditoría de matrícula para verificar asistencia de los niños y las niñas caracterizadas y validados en la mesa de trabajo.

2. MÁS EDUCACION INNOVADORA Y DE CALIDAD

El propósito principal de este programa es promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, con el fin de enriquecer la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito. Estas estrategias están diseñadas para desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes. A través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad. Este programa se enfocará en la capacitación y apoyo a docentes, el diseño de currículos innovadores, la integración de tecnologías educativas y la promoción de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de brindar una educación relevante, motivadora y de excelencia para todos los estudiantes del Distrito.

3.1 Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad

Promover la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y de alta calidad, enriqueciendo la formación de los niños, niñas y jóvenes del Distrito, además de desarrollar nuevas competencias y habilidades educativas que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes, a través de enfoques pedagógicos modernos y adaptados a las necesidades del siglo XXI, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro, fomentando así su éxito académico y su capacidad para contribuir de manera significativa a la sociedad.

3.1.1 Objetivo

Asegurar el acceso equitativo a la educación oficial para todos los niños, niñas y adolescentes, sin distinción de su situación o características personales. Este acceso inclusivo se extiende a diversos grupos, como víctimas, personas con discapacidad, miembros de comunidades étnicas, entre otros, promoviendo una educación que sea inclusiva, equitativa y de alta calidad, garantizando tanto el acceso inicial como la permanencia dentro del sistema educativo oficial para cada uno de los niños y adolescentes.

3.1.2 Avance

Focalización y avance del programa " Fortalecimiento De La Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	148	52	63
Nro. de Estudiantes	5.500	5.468	5.468
Nro. de Docentes	2.960	416	1.274
Nro. De padres de familia	400	35	26
Nro. De estudiantes atendidos en modalidad domiciliaria	400	382	553

- Registro fotográfico:





3.2 Implementación Del Plan De Bilingüismo En Colegio Públicos- Barranquilla Es Bilingüe

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes beneficiados con programa de bilingüismo	64.000 estudiantes beneficiados.	58.240
Docentes beneficiados con programa de bilingüismo	1.812 docentes beneficiados.	1.880

3.2.1 Bilingüismo - Docentes

Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

3.2.1.1 Avances

Todas las Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla. (153 IED)

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	153	-	153
Nro. de Docentes	800	-	1.880

3.2.2 Bilingüismo-Estudiantes

Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro glocal mediante la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.

3.2.2.1 Avances

Avance del Plan Bilingüismo - Estudiantes

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	153	-	153
Nro. de Estudiantes	64.000	-	58.240
Nro. De textos entregados	12.265	-	12.298

3.3 Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura-Barranquilla Es Leer

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y escritura que busca fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes desde edades temprana hasta 5° que presentan rezago especialmente en las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir) lo que potencia su capacidad para lograr nuevos aprendizajes.

De transición a tercero, se enseña la lectura y la escritura a través de la metodología Aprendamos Todos A Leer (ATAL) desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

De tercero a quinto, fomentamos el amor por la lectura y escritura a estudiantes y docentes a través de Barranquilla es Leer.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la estrategia de Barranquilla es leer	153 IED	153 IED

3.3.1 Objetivo

Fortalecer el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en los estudiantes desde edades temprana hasta 5° que presentan rezago especialmente en las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer, escribir) lo que potencia su capacidad para lograr nuevos aprendizajes.

3.3.2 Avances

Se focalizaron todas las aulas de transición de las 153 IED reciben acompañamiento en ATAL por parte de la Fundación Círculo Abierto, 35 IED en categoría D que reciben intervención de transición a segundo por parte del equipo de tutores de educación inicial de la SED, y las IED en categoría C y D reciben acompañamiento de promotores de lectura de 3° a 5°

Focalización y avance de la estrategia "Fortalecimiento De Competencias De Lectura Y Escritura Leer"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	153	153	153
Nro. de Estudiantes	72.322	-	72.322
Nro. de Docentes	2.297	325	2.297
Nro. de Textos entregados	94.396	-	-

- Registro fotográfico:





3.4 Fortalecimiento De La Convivencia Escolar

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones con la implementación de la estrategia.	153 IED	153 D

3.4.1 Convivencia Escolar

La estrategia cuenta con un equipo de profesionales psicosociales conocedores de la Ley 1620 de 2013 (que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar), cuya misión es la de orientar a las IED en el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar. Así mismo, diseñar e implementar acciones, estrategias y/o proyectos de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN que impacten a todos los actores de la comunidad educativa de las 153 IED de manera articulada con las distintas instancias del estado y aliados

estratégicos del sector privado para lograr mayor alcance y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares.

3.4.1.1 Objetivo

Asesorar desde lo pedagógico a las IED en acciones de Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento que ayuden a mitigar conductas y problemas psicosociales que afectan la Convivencia escolar, el bienestar emocional y desempeño de los estudiantes.

3.4.1.2 Avance

El programa impacta a todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) de las 153 IED del Distrito de Barranquilla. Sin embargo, de acuerdo a las estrategias y proyectos que se ofertan se tiende a priorizar a aquellas IED, que se caracterizan por: 1. Tener una mayor incidencia de problemáticas psicosociales y factores de riesgo. 2. Localización geográfica de riesgo según alerta temprana de Defensoría del Pueblo y policía Metropolitana. 3. Reporte de matriz de casos del programa. 4. Categorización de pruebas saber 11 (IED categorías C y D).

Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	153	29	153
Nro. de Estudiantes	20.000	13	24.898
Nro. de Docentes	4.000	583	2.145
Nro. de Padres de Familia	3.000	492	5.574

Dentro de las estrategias que se manejan en el programa están:

- Bienestar Joven: Fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 68 IED priorizadas (Fundación con amor social).
- Yo me elijo: educación en sexualidad, derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos. 50 IED priorizadas (SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ONG).

- Registro fotográfico



Formación estudiantes Prevención en conductas autolesivas e ideación suicida



3.5 Desarrollo Profesional Docente

Asegurar y mejorar las condiciones necesarias para que los docentes del distrito fortalezcan sus habilidades comunicativas, socioemocionales, pedagógicas y laborales. Partiendo del principio fundamental de que la calidad de nuestros docentes se refleja en la calidad de nuestros estudiantes, este proyecto se enfocará en proporcionar oportunidades de formación y capacitación continua para el personal educativo. Se buscará no solo actualizar y mejorar sus habilidades pedagógicas específicas, sino también fomentar el desarrollo de competencias socioemocionales que les permitan establecer relaciones empáticas y constructivas con sus estudiantes

Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Docentes con acompañamiento formativo.	997	213

3.5.1 Maestría en educación Modalidad virtual

3.5.1.1 Objetivo

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

3.5.1.2 Avance

Año	Programa	Matriculados	Avance a 2023
2022	Maestría virtual completa (Universidad autónoma del caribe)	213	En curso
2022	Maestría virtual 2do año (Universidad de la costa)	151	Graduado
2022	Maestría mixta completa (Universidad de la costa)	112	Graduado

3.6 Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa

Este proyecto su objetivo principal es mejorar los aprendizajes de los estudiantes y facilitar su progreso a lo largo de sus trayectorias educativas mediante el fortalecimiento de una cultura de evaluación. Se busca no solo medir el rendimiento académico de los estudiantes, sino también utilizar la evaluación como una herramienta para identificar áreas de mejora, proporcionar retroalimentación constructiva y guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más efectiva.

Avance del indicador "Fortalecimiento De La Cultura De Evaluación Formativa."

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones con acompañamiento al fortalecimiento de las competencias básicas	153 D	153 IED

3.6.1 Evaluaciones Externas

- *Medición y Calidad*

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 3579 y Evaluar para Avanzar.

En el segundo trimestre del 2024, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11

- Inicio del periodo de registro ordinario de las pruebas SABER 11 CAL A 2024.
- Modificación del Cronograma de las pruebas SABER 11 CAL A 2024.
- Cierre del periodo de registro ordinario de las pruebas SABER 11 CAL A 2024.
- Aplicación de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.
- Publicación de los resultados de las pruebas SABER 11 CAL B 2024.

3.6.2 Nuestra Ruta

Es una estrategia de acompañamiento a los estudiantes de 11° de las instituciones oficiales del distrito para potenciar sus aprendizajes y tener unas competencias actas para enfrentar los desafíos del siglo XXI, permitiéndoles el ingreso a la educación pos media.

3.6.2.1 Objetivo

Fortalecer las competencias básicas de los estudiantes de 11 grado para facilitar las trayectorias educativas completas.

3.6.2.2 Avance

Se focalizaron las:

- Instituciones Educativas Distritales en la categoría D (clasificación Saber 11)
- Instituciones Educativas Distritales de categoría C que disminuyeron más de 10 puntos
- Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para bajar de categoría.
- Instituciones Educativas Distritales en los límites del índice global para subir de categoría.

Focalización y avance Nuestra Ruta.

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	44	-	45
Nro. de Estudiantes (11°)	2.720	-	2.701
Nro. De Docentes	120	-	116
Nro. Textos entregados (Fortalecimiento de Competencias + Nivelación de Aprendizajes tomo 1 + Nivelación de Aprendizajes tomo 2 + Énfasis)	2.720	2.720	8.227

3.7 Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Prácticas, Tradiciones, Investigaciones, Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla.

El Distrito de Barranquilla cuenta con una población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera que demanda una atención de la institucionalidad que conlleve al mejoramiento de la calidad de funcionamiento de sus dinámicas, por cuanto han venido construyendo sociedad en las zonas de asentamientos, sin perder sus usos, valores y costumbres, los cuales deben ser garantizados y respetado por el Estado. Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a la IED Etnoeducativa PAULINO SALGADO BATATA y a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere el aunamiento de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones acompañadas en la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos	50 IED	50 ED

3.7.1 Objetivo

Incentivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras, Palenqueras y Raizales en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances, dificultades del proyecto Cátedra de Estudios Afro.

3.7.2 Avances

Focalización y avance del programa "Fortalecimiento De Usos, Valores, Costumbres, Saberes, Practicas, Tradicionales, Investigaciones Y Empoderamiento De La Comunidad Afrocolombiana Del Distrito De Barranquilla"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	50	8	17
Nro. de Estudiantes	8.000	640	725
Nro. de Docentes	90	12	62
Nro. De padres de familia	100	-	0

3.8 Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo.

Fomentar el uso pertinente y pedagógico de diversas tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como el fomento de una cultura de emprendimiento que proporcione capacidades a nuestros estudiantes y les permita incorporarse de manera más efectiva al sector productivo. Se busca promover la investigación y el desarrollo del aprendizaje autónomo entre los estudiantes, así como fortalecer la práctica educativa en general. Esto se logrará mediante la implementación de estrategias que integren de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Instituciones beneficiadas con la estrategia	50 IED	50 IED
Instituciones Educativas con Inclusión de Propuestas Ambientales y Educativas-PRAE, dentro del Proyecto Educativo Institucional.	153 IED	153 IED

3.8.1 PRAE

El proyecto tiene como objetivo principal fomentar el uso pertinente y pedagógico de diversas tecnologías en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como el fomento de una cultura de emprendimiento que proporcione capacidades a nuestros estudiantes y les permita incorporarse de manera más efectiva al sector productivo. Se busca promover la investigación y el desarrollo del aprendizaje autónomo entre los estudiantes, así como fortalecer la práctica educativa en general. Esto se logrará mediante la implementación de estrategias que integren de manera efectiva las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.8.1.1 Objetivo

Propiciar los proyectos ambientales escolares con el entorno identificando su mayor problemática y una cultura ambiental responsable frente a la gestión integral de residuos sólidos, crear conciencia sobre el buen uso y manejo de los recursos naturales por lo que se implementan las siguientes estrategias:

- Fomentar la conceptualización clara sobre la gestión integral de residuos sólidos y buen manejo de los recursos naturales generales
- Generar espacios de concertación y de trabajo conjunto en materia de educación ambiental entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar y promover campañas en pro del buen uso y manejo de los recursos naturales.

3.8.1.2 Avance

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	16	-	27
Nro. de Estudiantes	200	-	1.776
Nro. de Docentes	16	-	27

3.8.2 BAQSTEM+IS

Barranquilla territorio STEM+IS es una estrategia de ciudad para la innovación del ecosistema educativo de Barranquilla y su área metropolitana, encabezada por la Secretaría de Educación Distrital y que cuenta con la participación activa de instituciones de educación públicas y privadas del Distrito, el sector empresarial y organizaciones no gubernamentales.

3.8.2.1 Objetivo

Promover una educación de calidad construida en el ámbito de la innovación bajo el enfoque STEM, a través de la co-creación de redes y comunidades que contribuyan a impulsar acciones de transformación pedagógica que aporten a la equidad de género y al cierre de brechas en las habilidades STEM de los estudiantes de Barranquilla y su área metropolitana.

3.8.2.2 Avance

Se han desarrollado experiencias innovadoras en el ámbito educativo mediante proyectos vanguardistas y el desarrollo de contenidos que promueven en los estudiantes habilidades en: investigación, Pensamiento crítico y lógico, solución de problemas, creatividad, comunicación, Trabajo colaborativo; participan en el proyecto Instituciones públicas y privadas motivadas en participar en la estrategia BAQSTEM+IS.



Intercambio Internacional NEIU y SED Barranquilla

63 Jóvenes Impactados
 IE Oficiales 4
 IE No Oficiales 1
 IES privada 1



Jóvenes creativos

80 Jóvenes Impactados
 IE Oficiales 66
 IE No Oficiales 14



Barranquilla +Educación + Innovación (Crack The Code)

3200 Jóvenes Impactados
 IE Oficiales 7



Nodo De Pensamiento Computacional

+1000 Jóvenes Impactados
 IE Oficiales 9



Que no se te vayan las luces

+360 Jóvenes a impactar
 IE Oficiales 2
 IE No Oficiales 2
 2



Laboratorios STEM

73 IED Focalizadas
 Entregados 64
 Por Entregar 9



Promoción de Carreras STEM

+440 Jóvenes Impactados
 IE Oficiales 3
 IE No Oficiales 1



STEM desconectado

9 actores



Mesas de trabajo Skill

19 Entidades
 SED 1
 Universidades 11
 IED 1
 Colegios Privados 3
 Fundaciones 3



Estrategia de Lab STEM

67 Docentes impactado



Formadores de futuro - Google For Education

30 Docentes impactados

3.9 Fortalecimiento De Competencias En Matemáticas En Estudiantes - Matemáticas Didácticas

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, para la vigencia 2024 enfocará sus acciones en reorientar la oferta de formación a docente que ofrecen diferentes organismos e instituciones de educación superior, asegurándose que se alineen con el objetivo del programa.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de primaria

3.9.1 Objetivo

Reorientar acciones de formación y acompañamiento con el propósito de fortalecer la capacidad instalada en los docentes que acompañan los procesos desde el área de matemáticas en las instituciones educativas oficiales, de manera que se puedan establecer rutas didácticas para el fortalecimiento de la calidad educativa

en la dimensión de los procesos curriculares, didácticos y evaluativos, contribuyendo a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

3.9.2 Avances

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica se focalizaron 8 IED con bajos resultados en el área de matemáticas en las pruebas de seguimiento internas

Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	8	-	8
Nro. de Estudiantes	295	-	250

3.10 Modernización De La Infraestructura Educativa

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Educación es un derecho fundamental que dignifica y transforma la vida, mediante políticas y proyectos educativos inclusivos, para superar las desigualdades sociales.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos ampliar, mejorar y /o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa, la implementación de la jornada única y promover la conectividad digital segura como un generador de oportunidades.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2024-2026, se ejecutaran proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas en instituciones educativas oficiales. Hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito.

Citado lo anterior, la Secretaría de Educación ha venido ejecutando varios proyectos de infraestructura bajo las siguientes líneas de inversión:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS	ESTADO
FFIE (Ley 21 – MEN)	2	68	Finalizado
FFIE (Mejoramiento)	5	24	Finalizado
Cooperación Internacional	1	42	En ejecución
EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos	4	35	En ejecución
Cocinas- Comedores	7	7	En ejecución

PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTOS INTEGRALES.

En Convenio con Edubar se ejecuta la Gerencia integral para la estructuración y ejecución del proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que para este II trimestre del 2024 a la fecha siguen en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

IED INOCENCIO CHINCÁ: Alcance: Demolición y construcción de muro de cerramiento perimetral incluye instalación de concertinas, diseño red sanitaria pluvial interna de la IED. Avance: 94% de ejecución. Obra se encuentra retrasada.



IED COMUNITARIA 7 DE ABRIL: Alcance: Construcción de placa de contra piso para cancha múltiple. Levante de muro de cerramiento con dovelas y dilatación. Construcción de andenes. Montaje de aulas modulares. Suministro e instalación de luminarias para aulas modulares. Suministro e instalación de portón para acceso principal. Bloque existente: crear acceso, demolición de escalera existente y construcción en estructura metálica de una nueva, relleno de calados, vano para ventana y suministro e instalación de protectores corredizos para puertas de aulas 1 y 2. Avance: 98% en ejecución. obra se encuentra retrasada.



IED REUVEN FEUERSTEN: Alcance: Mejoramiento total de bloque de preescolar cocina, comedor y zonas administrativas, acabados generales de bloque 1 ,construcción de muro de cerramiento perimetral, cambio de cubierta y estructura de Soporte en aulas regulares y laboratorio, adecuación zona administrativa. Avance: 80% de ejecución.



IED JOSE EUSEBIO CARO: Alcance: Demolición y construcción de placa de concreto para tanques de agua, Desmonte, suministro e instalación de cubierta para 9 aulas regulares y 1 sala de informática, 2 aulas del segundo piso, Instalaciones eléctricas, Reparación de elementos estructurales afectados. Avance: 74%de ejecución. Obra se encuentra retrasada.





IED CARRIZAL: Alcance: Reconstrucción de un bloque de tres niveles con 16 aulas, baterías sanitarias, una rampa y una escalera. Avance: 75% en ejecución.

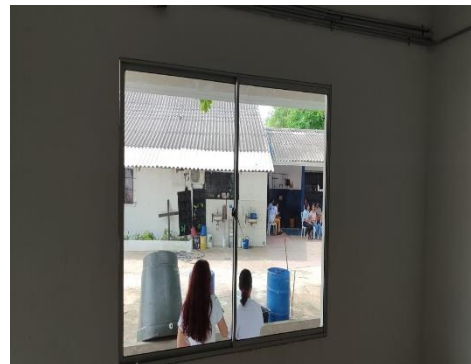


IED MAYOR DE BARRANQUILLA: Alcance: Reforzamiento y rehabilitación estructural de los 3 bloques. Desmante y cambio de cubierta de 2 bloques, Instalaciones eléctricas en bloques de cambio de cubierta, Acabados generales los 3 bloques y fachadas, Demolición y construcción de escalera. Avance: 56 % en ejecución. Obra se encuentra retrasada





IED JUAN JOSE RONDON: Alcance: -Cambio de cubierta. -Cambio de carpintería madera -Cambio de redes eléctricas y mejoramiento integral de 5 aulas regulares. Avance: 98 % en ejecución, obra se encuentra retrasada.



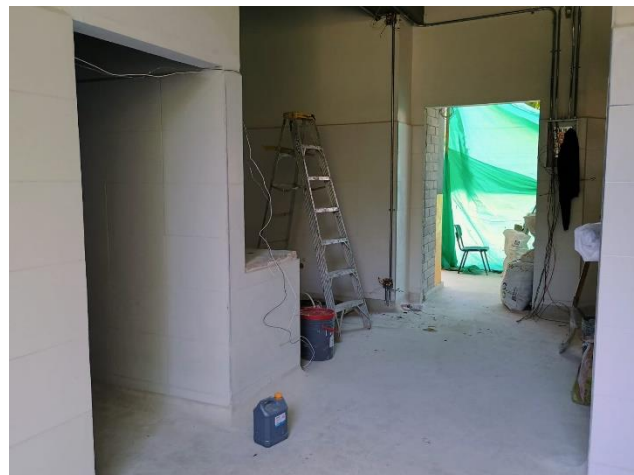
Así mismo según lo anteriormente mencionado bajo este proyecto con el mismo enfoque, se está realizando la estructuración y viabilidad de un plan que constituya la mejora en los espacios de cocinas-comedor de las diferentes instituciones educativas; el alcalde en su Plan de Desarrollo 2024 enfatizó al sector de educación para lograr que un mayor porcentaje del existente de los niños que se encuentran escolarizados puedan recibir su plan de alimentación escolar en su jornada escolar.

Siendo así desde la Secretaría de Educación hemos realizado visitas técnicas con los profesionales de cada área para identificar las IED con mayor necesidad en estos espacios, conforme a lo anterior se han priorizado las siguientes IED las cuales se encuentran en obra para este II trimestre del 2024:

- IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 1
- IED INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO SEDE 2
- IED LA LIBERTAD
- IED SONIA AHUMADA SEDE 1
- IED NUESTRA SRA. DE LAS NIEVES
- IED CIUDADELA ESTUDIANTIL
- IED BARRIO SIMON BOLIVAR SEDE 1
- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2

Citado lo anteriormente expuesto las Instituciones que se encuentran en obras civiles exponen los avances ejecutados de las siguientes:

- IED JORGE NICOLAS ABELLO SEDE 2: construcción de cocina. Avance: 87% ejecutado.



- IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 2: construcción de cocina. Avance: 59 % ejecutado.



- IED TECNICO DE COMERCIO DE BARRANQUILLA SEDE 1: construcción de cocina. Avance: 22 % ejecutado.



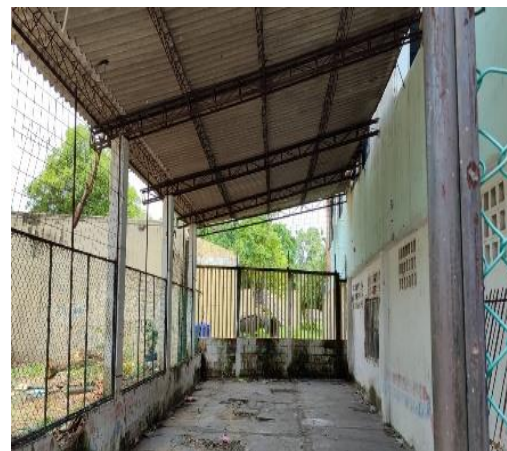
- IED SONIA AHUMADA SEDE 1: construcción de cocina. Avance: 49 % ejecutado.



- IED NUESTRA SRA.DE LAS NIEVES: construcción de cocina. Avance: 40 % ejecutado.



- IED CIUADAELA ESTUDIANTIL: construcción de cocina- comedor Avance: 5% ejecutado



- IED LA LIBERTAD: construcción de cocina. Avance: 26% ejecutado.



- IED PARA EL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO SEDE 2: construcción de cocina- comedor. Avance: 65% ejecutado.



- IED BARRIO SIMÓN BOLIVAR SEDE 1: construcción de cocina. Avance: POR INICIAR.

PROYECTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.

Desde hace varios años y debido a los eventos naturales que han golpeado fuertemente el sector educativo, cuando un edificio escolar es vulnerable a peligros naturales, el bienestar de toda la comunidad está en riesgo. Es por ello que desde la Secretaria de Educación Distrital se vienen implementando proyectos que contribuyan a la mitigación de riesgo que los fenómenos naturales ocasionan.

Se ha reconocido que los daños a la infraestructura educativa causados por desastres naturales están directamente relacionados a la reducción de horas de clase, y consecuentemente, a la reducción del bienestar de la comunidad y la calidad de la educación.

Por lo tanto, entre las medidas que se han tomado para la protección de escuelas, está la estructuración e implementación de estrategias y acciones para mitigar los daños ocasionados por estos fenómenos presentados.

En este sentido, se viene estructurando una licitación el cual en estos momentos se encuentra en etapa contractual, proyectada a 2 grupos de ejecución simultáneamente con el fin de mitigar los daños en la planta física de las instituciones de manera eficaz, brindando así espacios seguros y protectores a la comunidad educativa, en razón a los fenómenos que atravesamos. Fecha de adjudicación 15 de julio 2024.

Se han identificado las siguientes IED priorizadas:

GRUPO 1

1. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE SEDE 1
2. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTO DOMINGO DE GUZMAN
3. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL FUNDACION PIES DESCALZOS
4. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL OLAYA
5. NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA
6. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN JOSE RONDON
7. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SOFIA CAMARGO DE LLERAS SEDE 2
8. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA INMACULADA
9. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA SEDE 2
10. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN LUIS SEDE GARDENIAS
11. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED
12. INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIA DISTRITAL MANUEL ELKIN PATARROYO SEDE 3
13. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO EL SANTUARIO
14. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TIERRA SANTA SEDE 2
15. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO SEDE 1
16. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PARAISO
17. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS MISERICORDIOSO
18. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ
19. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ANGEL BUILES
20. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

21. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS AMERICAS
22. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MUNDO BOLIVARIANO
23. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL PUEBLO
24. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE CONSUEGRA HIGGINS - SEDE PRINCIPAL
25. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GOLDA MEIR
26. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN GABRIEL SEDE 1
27. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE MARIA VELAZ SEDE 1
28. ROSALES SEDE 2

GRUPO 2:

1. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE SEDE 2
2. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CARLOS MEISEL
3. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE
4. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA PABLO NERUDA
5. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL CARIBE
6. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLANUEVA
7. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA UNION SEDE 2
8. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TIERRA SANTA SEDE 1
9. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESPERANZA DEL SUR
10. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESTER FORERO
11. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL CASTILLO DE LA ALBORAYA
12. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETSABE ESPINOZA
13. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALFONSO LOPEZ
14. INSTITUCION EDUCATIVA MARIA CANO
15. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CALIXTO ALVAREZ
16. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA METROPOLITANO DE BARRANQUILLA PARQUE EDUCATIVO
17. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE
18. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESMERALDA
19. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NO. 161
20. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SOFIA CAMARGO DE LLERAS SEDE 2
21. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SARID ARTETA DE VASQUEZ SEDE 1
22. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS GRANJAS
23. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIUADELA 20 DE JULIO
24. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INMACULADA CONCEPCION
25. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL OLAYA
26. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MAGDALENA
27. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRES CATOLICAS

COOPERACION INTERNACIONAL.

Desde la Secretaria Distrital de Educación actuamos como actores del desarrollo social, es por ello que implementamos alianzas con instituciones internacionales para aunar esfuerzos y transformar la educación llevándola a otro nivel.

Es así como por medio de un convenio cuatripartita celebrado entre diferentes entes se dio inicio a la ejecución de la obra civil de la IE VILLAS DE SAN PABLO II, la cual contiene el siguiente alcance: Construcción de 22 aulas básica y media, 4 aulas de preescolar, 1 centro de recursos, 2 laboratorios integrados, 2 aulas de tecnología, 2 aulas polivalentes, 1 cocina-comedor, 1 zona administrativa, 65 baños, 1 zona deportiva.

AVANCE DE OBRA: 27,35% en ejecución.





3. MÁS EDUCACION SUPERIOR

El programa tiene como objetivo implementar estrategias efectivas para motivar a los jóvenes a seguir con su formación en la educación superior. Esta iniciativa tiene como finalidad fortalecer el capital humano de la comunidad y contribuir de manera positiva al progreso de la sociedad. A través de la creación de programas de orientación vocacional, becas de estudio, acceso a información sobre opciones educativas y promoción de oportunidades de financiamiento, se busca brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico

4.1 Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes beneficiados del programa doble titulación	13.000	19.932

4.1.1 Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

4.1.2 Avances

Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre
Nro. IED	150	-	150
Nro. Estudiantes	19.000	-	19.932

4.2 Puedes

La estrategia PUEDES fomenta el fortalecimiento de competencias fundamentales para que los estudiantes de educación media logren trayectorias educativas completas y pertinentes, asimismo, se llevan a cabo estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad hacia la educación postmedia y mundo laboral formal.

4.2.1 Objetivo

Implementar estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad de las trayectorias educativas hacia la educación postmedia y mercado laboral, con el fin de fortalecer el proyecto de vida de los egresados de los colegios oficiales, además de brindar herramientas psicoeducativas y oportunidades para acceder a la educación superior y la vida laboral.

4.2.2 Avance

Tabla 27. Focalización y avance del programa "PUEDES"

TEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED	153	-	153
Nro. de Estudiantes	2.142	-	890
Nro. de Docentes	362	-	104
Nro. de Padres de Familia	171	-	146

4.1 Apoyo Para El Acceso Y Permanencia En La Educación Superior Mediante Becas Educativas De Alto Impacto

El proyecto tiene como objetivo primordial promover el acceso equitativo a la educación superior y fomentar el desarrollo integral de la población beneficiaria del Distrito de Barranquilla.

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Política de Gratuidad	<ul style="list-style-type: none"> •Institución Universitaria de Barranquilla •Universidad del Atlántico •Universidad Nacional Abierta y a Distancia. •Universidad del Tolima 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar matriculado(a) en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), en una Institución de Educación Superior (IES) pública y estar registrado en el SNIES. 1. No tener título profesional universitario. 2. Pertener a alguno de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> • Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o sin estrato. • Población indígena, Room, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, población víctima del conflicto, población con discapacidad, comunidades campesinas o población privada de la libertad. • Grupos A, B o C del Sisbén IV, en cualquiera de sus subgrupos.
Programa IUB al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria de Barranquilla 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser egresado de una IED del distrito en los años 2022 o 2023. 2. Haber presentado las pruebas Saber 11. 3. No tener título profesional universitario. 4. Pertener a alguno de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> • Estrato socioeconómico 1, 2, 3 o sin estrato. • Grupos A, B o C del Sisbén IV, en cualquiera de sus subgrupos.
Institución Universitaria de Barranquilla	Institución Universitaria de Barranquilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser bachiller. 2. Haber presentado las pruebas Saber 11. 3. Cumplir con los requisitos de admisión establecidos por la institución, a partir de los puntajes de las pruebas Saber 11.
SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas SABER 11 • Aprobar el examen de admisión

INDICADOR	META 2024	AVANCE
Estudiantes con becas para educación superior	2.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	988

4.1.1 Estrategia IUB al Barrio – Institución Universitaria de Barranquilla

La estrategia tiene como objetivo principal cambiar las dinámicas tradicionales de las Instituciones de Educación Superior (IES) al facilitar el acceso a una educación superior de calidad para los jóvenes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla, mediante la utilización de sus instalaciones como espacios para el desarrollo de actividades académicas.

La convocatoria correspondiente al cuatrimestre 2024-2 se llevó a cabo en los meses de abril y mayo, producto de la cual se matricularon 988 estudiantes para cursar 6 programas del nivel técnico profesional, 3 programas de nivel tecnológico y un programa profesional, distribuidos en locaciones de 10 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.

PROGRAMA	ESTUDIANTES
Licenciatura En Educación Básica Primaria	48

Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones	6
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos	80
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	26
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	100
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	211
Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	96
Tecnología En Gestión Administrativa	176
Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	232
Tecnología En Gestión De Sistemas Eléctricos	13
Total	988

4.1.2 Seguimiento a Egresados

El seguimiento a los egresados de las instituciones educativas oficiales del Distrito se realiza con el fin de monitorear su tránsito a la educación superior y facilitar la focalización de la oferta educativa disponible mediante las becas de alto impacto.

De acuerdo al sistema integrado de matrícula SIMAT, en 2023 10.746 jóvenes se graduaron de la educación media en instituciones educativas del sector oficial del Distrito de Barranquilla. Con el fin de realizar seguimiento a su tránsito a educación superior, se enviaron 36 oficios a las Instituciones de Educación Superior de la ciudad solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2024-1. Producto de esta labor, se ha identificado que 3.021 estudiantes egresados de las IED en 2023 han ingresado a programas de educación superior en niveles de formación técnica profesional, tecnológica y universitaria, correspondiente al 28,03% del total de graduados.

Por su parte, 594 egresados han reportado matrícula en programas Técnicos del Sena y Programas de formación complementaria en Escuelas Normales Superiores.

Tasa de tránsito inmediato 2023

BACHILLERES QUE INGRESARON A EDUCACION SUPERIOR		TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO 2023
NACIONAL	206.828	41.08%
BARRANQUILLA	10.963	51.3%

*Fuente: Estadísticas Generales de Educación Superior – SNIES

Ofertas de educación superior socializadas

FECHA ENVIO	DE	OFERTA	INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	CORREOS ENVIADOS	AÑO DE LA POBLACION	Nº GLPI
2/4/2024		Inscripciones SENA virtual	SENA	11306	2023	8776
9/4/2024		Inscripciones proyecto Herencia Viva	The BIZ Nation	339	UAB	8826

16/4/2024	Inscripciones Universidad del Atlántico 2024-2	Universidad del Atlántico	11306	2023	8860
23/4/2024	Inscripciones IUB al Barrio	IUB- SED	22005	2023	8902
29/4/2024	Inscripciones IUB al Barrio	IUB- SED	22005	2023	8918
24/5/2024	III Oferta SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje	11306	2023	6059
28/5/2024	Oferta cerrada SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje	1065	Egresados UAB	9077
19/6/2024	Inscripciones IUB al Barrio	IUB- SED	22005	2023	9202

Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

IES	NIVEL EDUCACION SUPERIOR			TOTAL EDUCACION SUPERIOR	NIVEL OTROS PROGRAMAS			TOTAL OTROS
	TECNICO PROFESIONAL	TECNOLOGICO	PROFESIONAL		AUXILIAR	TECNICO	FORMACION COMPLEMENTARIA	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	0	814	0	814	3	538	0	541
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	18	0	442	460	0	0	0	0
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	301	49	26	376	0	0	0	0
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	0	0	344	344	0	0	0	0
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	0	0	340	340	0	0	0	0
CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA	0	22	113	135	0	0	0	0
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	0	0	98	98	0	0	0	0
UNIVERSIDAD LIBRE	0	0	97	97	0	0	0	0
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	0	0	93	93	0	0	0	0
CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA	0	0	58	58	0	0	0	0
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	0	0	56	56	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL NORTE	0	0	49	49	0	0	0	0
CORPORACION DE EDUCACION SUPERIOR DEL LITORAL	26	0	0	26	0	0	0	0
CORPORACION POLITECNICO DE LA COSTA ATLANTICA	0	22	0	22	0	0	0	0

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO	0	0	13	13	0	0	0	0
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	0	0	11	11	0	0	0	0
FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA	0	0	6	6	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	0	1	5	6	0	0	0	0
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	0	0	5	5	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	0	0	4	4	0	0	0	0
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	0	0	3	3	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	0	0	2	2	0	0	0	0
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES EDUCACION Y SALUD UNICORSALUD	0	1	0	1	0	0	0	0
FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	0	1	0	1	0	0	0	0
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	0	0	1	1	0	0	0	0
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	0	0	0	0	0	0	53	53
TOTAL	345	910	1766	3021	3	538	53	594

4.2 Fortalecimiento de la Universidad Distrital

El proyecto se enfoca en ampliar y mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior para los estudiantes del Distrito de Barranquilla. La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la infraestructura, los recursos académicos y las políticas institucionales de la universidad para proporcionar una formación de calidad y relevante a los jóvenes de la región. Esto se logrará mediante la mejora de las instalaciones físicas, la actualización de equipos y tecnología, la contratación de personal docente calificado y el diseño de programas académicos que respondan a las necesidades y demandas del entorno socioeconómico local.

4.2.1 Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

4.2.2 Avances

Estudiantes matriculados IUB 2024-1 y 2024-2

Período	Nivel de formación	SOLEDAD			BARRANQUILLA			IUB AL BARRIO		
		Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total
2024-1	Técnico Profesional	322	889	1211	393	881	1274	0	0	0
	Tecnólogo	406	975	1381	100	376	476	0	0	0
	Profesional Universitario	54	216	270	232	803	1035	0	0	0
Total 2024-1		782	2080	2862	725	2060	2785	0	0	0
2024-2	Técnico Profesional	1048	376	0	0	1089	454	508	0	508
	Tecnólogo	1146	346	113	26	315	85	430	0	430
	Profesional Universitario	210	31	283	71	568	92	46	0	46
Total 2024-2		2404	753	396	97	1972	631	984	0	984

Tabla 23 Estudiantes matriculados IUB 2024-1 y 2024-2

Programa Académico	Primer Curso	Antiguos
Administración De Negocios Internacionales	196	38
Ingeniería Industrial	235	28
Ingeniería Mecatrónica	210	31
Ingeniería Telemática	37	11
Licenciatura En Educación Básica Primaria	329	71
Profesional En Diseño Gráfico	100	15
Técnica Profesional En Instalación Y Mantenimiento De Redes De Telecomunicaciones	83	43
Técnica Profesional En Mantenimiento De Sistemas Informáticos	360	118
Técnica Profesional En Mantenimiento Electromecánico	332	99
Técnica Profesional En Mantenimiento Electrónico Industrial	170	51
Técnica Profesional En Operación De Procesos Industriales	493	130
Técnica Profesional En Operaciones Del Comercio Exterior	734	245
Técnica Profesional En Procesos De Salud Ocupacional Y Desarrollo Sostenible	1	0
Técnica Profesional En Producción Gráfica Y Multimedial	472	144
Tecnología En Automatización Electrónica Industrial	43	10
Tecnología En Electromecánica	1	0
Tecnología En Gestión Administrativa	564	103
Tecnología En Gestión De Procesos Industriales	126	52
Tecnología En Gestión De Redes De Telecomunicaciones	30	4
Tecnología En Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	658	148
Tecnología En Gestión De Sistemas Eléctricos	126	26
Tecnología En Gestión De Sistemas Electromecánicos	155	18

Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos	62	5
Tecnología En Gestión De Sistemas Integrados	9	0
Tecnología En Gestión Empresarial	6	0
Tecnología En Gestión Gráfica Multimedial	94	50
Tecnología En Gestión Logística Internacional	130	41
Total	5756	1481

4. ESTRATEGIAS DEL MEN

5.1 Tiempo Escolar de Calidad

Proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones corporal, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüística- comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

El Gobierno nacional, fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar y la protección de las trayectorias de vida y educativas para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz.

5.1.1 Metodologías Flexibles

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

5.1.1.1 Objetivo

Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

5.1.1.2 Avances

Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. IED	83	83	83
Nro. Estudiantes a impactar	4.992	4.992	5.898

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Aceleración y Brújula	Nro. IED	56	56	56
	Nro. Estudiantes	4.992	4.992	5.898
Grupos Juveniles	Nro. IED	28	28	28
	Nro. Estudiantes	3.650	3.650	3.899
Nocturna	Nro. IED	58	58	58
	Nro. Estudiantes	7.089	6.383	6.383

5.1.2 Programa De Tutorías Para El Aprendizaje Y La Formación Integral

Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral PTA/FI 3.0: estrategia de formación, acompañamiento y formación integral en los establecimientos educativos oficiales en Colombia. Tiene como propósito aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), por medio de una transformación curricular y de un fortalecimiento pedagógico que incorpore el arte, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, el pensamiento histórico, la tecnología, la innovación y la estrategia de educación CRESE (educación ciudadana para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en las prácticas pedagógicas a través de los centros de interés.

5.1.2.1 Objetivo

Mejorar en la mayor parte de los establecimientos educativos del país el trabajo por centros de interés, como escenarios alternativos para el aprendizaje y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en los que se conectan las motivaciones, necesidades e intereses de los y las estudiantes y de la escuela con el territorio.

5.1.2.2 Avance

Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Nro. de IED		111	111	111
Nro. de Docentes	Tutores	131	-	122
	Docentes	-	-	-
Nro. De Textos Entregados		-	-	-

5.1.3 Jornada Única

El programa de Jornada única es una apuesta por una gestión escolar y pedagógica de las instituciones educativas distritales, donde se realizan acompañamientos, asesorías, encaminadas a fortalecer la gestión de

los componentes: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones funcionales, relacionales y pedagógicas, que posibiliten el desarrollo integral y favorezcan aprendizajes para la vida, el desarrollo de las capacidades, talentos y competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas, el uso significativo del tiempo escolar y la consolidación de las trayectorias educativas completas que aporten a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes.

5.1.3.1 Objetivo General Del Programa

Gestionar el fortalecimiento de los componentes de: infraestructura educativa, talento humano, proceso pedagógico y curricular, y alimentación escolar, con la finalidad de asegurar condiciones óptimas que coadyuven a la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, de las instituciones educativas del distrito de Barranquilla.

5.1.3.2 Objetivos Específicos

- Hacer seguimiento a la cobertura de jornada única con la finalidad de garantizar el crecimiento en el programa de jornada única
- Atender las solicitudes de los establecimientos educativos que desean ingresar por primera vez a jornada única o que incluir nuevos grados y/o niveles
- Realizar la revisión de los planes de estudio del 100% de instituciones educativas del distrito en el programa de jornada única para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017.
- Revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE, en visitas de seguimiento a la implementación de la jornada única en 81 instituciones oficiales del distrito de Barranquilla, correspondiente al 75% de las instituciones educativas que implementan el programa de jornada única.
- Realizar reuniones trimestrales con el comité de JU (4 reuniones por vigencia) para verificar el estado del proceso para la implementación de la jornada única y determinar acciones de seguimiento y mejora del programa.

5.1.3.3 Indicadores De Cumplimiento

- De acuerdo con informe proporcionado por la oficina de cobertura con fecha de corte de 5 de junio de 2024, se cuenta con un total de 50.167 estudiantes en el programa de jornada única.
- A la fecha se ha atendido dos solicitudes para ingreso al programa de jornada única, fueron sometidas al comité de jornada única, lo cual representa un indicador del 100% de solicitudes atendidas, un total de 260 estudiantes beneficiados con el programa de jornada única, las cuales se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	SOLICITUD	No. De Beneficiados	DECISIÓN COMITÉ JU
1	IED LAS GRANJAS	INGRESO TRANSICION, 9°	30, 37	Pendiente

2	IED COMUNITARIA METROPOLITANA	INGRESO TRANSICION	60	Aprobado
3	IED BRISAS DEL RIO	INGRESO TRANSICION, 1°, 5°	54; 126; 52	Aprobada, una vez se subsane el problema de infraestructura
4	IED SONIA AHUMADA	INGRESO 10°	56	Aprobada, una vez se haga entrega de la construcción de la cocina y se verifique que la capacidad instalada de la misma permite la atención de este nuevo grado en JU

- Se proyectó como meta para la vigencia 2024 la revisión de los planes de estudio de las instituciones educativas distritales para garantizar cumplimiento del decreto 2105 de 2017, meta alcanzada en un 100% a corte del 28 de junio de 2024.
- Se ha realizado asistencia técnica y seguimiento a 64 instituciones educativas para revisar los componentes: pedagógico, infraestructura, planta docente, PAE hasta la fecha se tiene un cumplimiento del 79% en la meta trazada.

DANE	INSTITUCION EDUCATIVA
108001004790	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ANTONIO JOSE DE SUCRE
108001003513	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA BERNARDITA
108001077495	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INOCENCIO CHINCA
308001003636	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIE POUSSEPIN
108001002746	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRES CATOLICAS
108001003165	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SALVADOR SUAREZ SUAREZ
108001003114	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVA GRANADA
108001003700	INST. DIST. DE EDUCA. ARTE Y CULTURAL ALEJANDRO OBREGON
108001006687	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SONIA AHUMADA
108001002215	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO EL SANTUARIO
108001002576	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD
108001003084	INST. EDUC. DIST. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
108001003025	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE
108001005567	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR
108001003386	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
108001075476	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA METROPOLITANO DE BARRANQUILLA PARQUE EDUCATIVO
108001073392	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIUDEADELA ESTUDIANTIL
108001003190	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MARIA INMACULADA
108001009252	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE
108001076880	INST DIS. DE FORMACION TECNICA DIVERSIFICADA ALBERTO ASSA
108001003688	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA MEIRA DEL MAR
308001008352	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GOLDA MEIR

108001003068	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SARID ARTETA DE VASQUEZ
108001003378	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ
108001003726	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MADRE MARCELINA
108001009261	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CIUDADELA 20 DE JULIO
108001018464	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ROBLEDO ORTIZ
308001073529	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA SIETE DE ABRIL
108001075191	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA METROPOLITANA
108001000069	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO BOSQUE
308001012929	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA MILAGROSA FE Y ALEGRIA
108001003408	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
108001002959	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN SALVADOR
108001005117	INST. EDUC. DIST. LAS FLORES
308001001251	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SANTA MAGDALENA SOFIA
108001005028	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA SALLE
108001074194	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
108001018596	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ETNOEDUCATIVO PAULINO SALGADO BATATA
108001000433	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLANUEVA
108001076171	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DE REBOLO
108001003815	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA PRESENTACION
108001000018	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS AMERICAS
108001000077	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JESUS DE NAZARETH
108001002347	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INMACULADA CONCEPCION
108001003874	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CULTURAL LAS MALVINAS
108001073414	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESPERANZA DEL SUR
108001002614	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LESTONNAC
108001003998	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MIGUEL ANGEL BUILES
108001002657	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO JESUS MAESTRO
308001011451	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PABLO NERUDA
108001003602	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SIMON BOLIVAR
108001000123	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL
108001003343	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL HOGAR MARIANO
108001002339	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LUZ
108001074526	INST. EDUC. DIST. SAN MIGUEL ARCANGEL
108001074534	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LUIS CARLOS GALAN
108001074763	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BRISAS DEL RIO
108001003475	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
108001004536	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA
108001003076	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CALIXTO ALVAREZ
108001002975	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE MARTI
108001002673	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA "COTEDIBA"
108001800065	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLAS DE SAN PABLO

108001000093 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETSABE ESPINOZA

- Durante el primer semestre de la vigencia 2024 se han realizado dos reuniones del comité de jornada única para verificar el estado del proceso de implementación de la jornada única y determinar acciones de seguimiento y mejora del programa, indicador que va en 50% de cumplimiento.

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6.1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

En aras de continuar con el mejoramiento continuo de la Secretaría de Educación se realizó el cuarto seguimiento a las diferentes actividades que soportan el Sistema de Gestión de Calidad de la SED el cual se encuentra certificado bajo la norma técnica ISO 9001:2015, a su vez también se realizó la Auto evaluación a la gestión donde se evaluaron los logros de las metas propuestos para los proyectos consignados en el plan de acción de la vigencia 2023 de la cual dio como resultado el puntaje de Promedio de cumplimiento de los proyectos de 96.3% y Promedio de cumplimiento de las dimensiones de MIPG el 100%.

Se recibió por parte de la gerencia de control interno de Gestión la segunda auditoria de gestión que tuvo como objetivo verificación de los avances en las metas y / o acciones establecidas en los planes de acción, planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión de las actividades del 2023 por parte del control interno de gestión en el cual no se detectaron no conformidades.

Suscripción plan de mejoramiento a la gestión el cual tiene como insumo la evaluación a la gestión 2023 y las recomendaciones de mejoramiento continuo en el formato EC-EC-F-01; para la Secretaría Distrital de Educación se detectaron 11 recomendaciones de las cuales se indicó las acciones a implementar en la vigencia 2024.

Acompañamiento al plan de mejoramiento archivístico: Para este año 2024 se continua con la implementación del plan de mejoramiento archivístico de los hallazgos dejados por el archivo general de la nación en la auditoría realizada en año 2022, por lo que se han realizado las siguientes actividades al interior de la SED, recibir visita de la Oficina de Gestión Documental y la Gerencia de Control Interno de Gestión, correspondiente a tercer seguimiento al avance de la ejecución de acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), asistencias técnica por parte de la Oficina de Gestión Documental para aclarar inquietudes sobre manejo del archivo de Historias laborales con actuaciones jurídicas, ajuste del PMA en ISOLUCION, especificando las metas y actualizando la fecha plazo para implementación total del plan. De igual manera se reportó avance de las actividades, con las respectivas evidencias, informe con el diagnóstico del avance en la organización del archivo de las oficinas de la Secretaría de Educación, y se identificaron las actividades pendientes por ejecutar para dar cumplimiento al PMA dentro del plazo establecido.

A continuación, se muestra el avance por oficinas de la implementación del Plan de Mejoramiento archivístico:

OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE		
502	Historias laborales Inventariadas y con Hoja de Control	
13.251	Total, Historias Laborales	Avance 4%

0	Historias Laborales en Carpeta 4 Aletas	Avance
13.251	Total, Historias Laborales	0%
OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
35	Cajas de archivo inventariadas	
126	Total cajas de archivo	Avance 28%
Fase 1	Solicitud de eliminación a G. Documental	
Fase 2	Verificación y aprobación de los documentos a eliminar	Avance
Fase 3	Eliminación de documentos	33%
OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA		
Fase 1	Organización carpetas electrónicas según TRD	
Fase 2	Asist. Técnica G. Documental para inventario info. Electrónica	Avance
Fase 3	Inventario información electrónica de la oficina	20%
Fase 4	Depuración cajas información física archivo tercer piso	
Fase 5	Verificación inventario información física archivo tercer piso	
OFICINA DE COBERTURA		
Fase 1	Inventario información física archivo tercer piso	
Fase 2	Organización e Inventario archivo de gestión oficina Cobertura	Avance
Fase 3	Solicitud de eliminación a G. Documental	20%
Fase 4	Verificación y aprobación de los documentos a eliminar	
Fase 5	Eliminación de documentos	
OFICINA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL		
Fase 1	Organización e inventario archivo de gestión IVC	
Fase 2	Resguardo de información contenida en CDs y USBs	Avance
Fase 3	Inventario expedientes colegios cerrados archivo tercer piso	25%
Fase 4	Eliminación libros de matrícula colegios cerrados archivo tercer piso	

ACTIVIDADES TRANSVERSALES DE LA SED PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PMA		
Fase 1	Revisión TRD y solicitud de ajustes por parte de la SED	Avance
Fase 2	Revisión de ajustes y visto bueno de G. Documental	33%
Fase 3	Organización carpetas SED según TRD ajustada	
0	Oficinas con Información Electrónica Inventariada	Avance
6	Oficinas SED	0%

En cuanto al desarrollo de actividades para acompañamiento a las Evaluaciones de Desempeño Laboral, con la finalidad de que la secretaría de educación cumpla con el 100% de sus funcionarios evaluados y con concertación de compromisos se enviaron correos electrónicos y capsulas informativas a los Jefes de oficina, recordando los plazos para la Evaluación de Desempeño Laboral Definitiva (EDL) y la Concertación de Compromisos Laborales de los funcionarios de la Secretaría de Educación, con el fin de verificar el cumplimiento del reporte de la EDL definitiva y Concertación de compromisos laborales a la totalidad de Funcionarios, también se solicitó a la Secretaría de Gestión Humana la relación de Funcionarios asignados a la Secretaría de

Educación y se informó al correspondiente evaluador, el reporte de la Secretaría de Gestión Humana sobre el personal a cargo que no le aparecía reportada calificación de su EDL Definitiva.

En relación con los planes de mejoramiento suscrito con las contralorías se realizó lo siguiente: contraloría Distrital de Barranquilla instaló la auditoría de cumplimiento para la vigencia 2023 durante el primer trimestre del 2024, la cual termina en el mes de junio, por la que se espera la entrega del informe. Respecto a las actividades del plan de mejoramiento del 2023 que estaban pendientes por culminar en 2024, fueron realizadas y enviado el plan de mejoramiento con el 100% de cumplimiento. A su vez también fueron identificados y socializados actividades a las cuales se les debe dar continuidad para minimizar riesgo que se vuelvan a materializar los hallazgos y se realizó la socialización de la resolución 363 del 2023 donde “Se estable parámetros y criterios para la rendición de cuentas e informes” y verificación de la adaptación de los formatos de atención al ciudadano y gestión ambiental en la plataforma SIA contraloría. En cuanto a la información que debe cargarse en la plataforma SIA observa se inició el reporte y seguimiento.

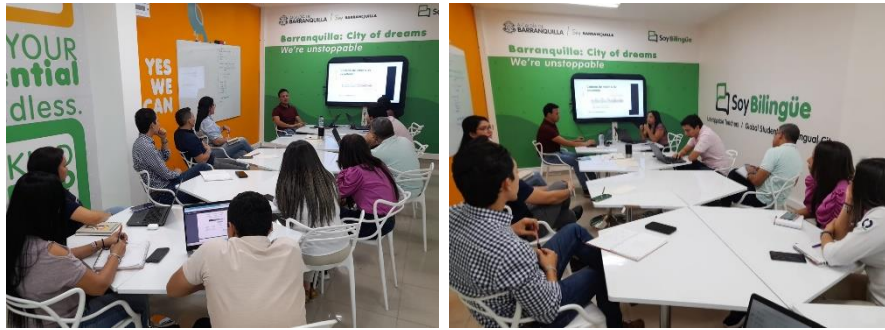
Plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República se realizó el primer seguimiento del plan de mejoramiento de la auditoría realizada al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio de cumplimiento de las actividades y la suscripción del plan de mejoramiento de auditoría de seguimiento a la vigencia 2022.

Para este trimestre se efectuó el cuarto seguimiento a los riesgos de gestión con los diferentes procesos y se revisó si fueron eficaces los controles establecidos. asimismo, se realizó la verificación de los puntos de control incluidos estén documentados de lo que se encontró que existen 18 riesgos identificados con 27 controles de los cuales se encuentran documentados 7.

Con la finalidad de mantener informados a los funcionarios de diferentes actividades relacionadas con se les envió cápsulas informativas:



Indicadores de procesos se realizó revisión con los procesos de los que actualmente se están midiendo y se hizo el levantamiento y propuesta de nuevos con la finalidad que sean de impacto y ayuden a la toma de decisiones a su vez se recibió apoyo de un funcionario de la Secretaría Distrital de Planeación y se realizó socialización sobre Orientaciones generales para la construcción de Indicadores de procesos que aporten a la toma de decisiones, el monitoreo y medición del desempeño y logro de los objetivos de los procesos.



Reunión construcción indicadores

Gestión Ética

- Designación de gestoras éticas de la secretaría de educación.
- Asistencia reuniones de gestores éticos de la alcaldía Distrital
- Planificación de jornada lúdica para la socialización e interiorización del mensaje éticos con equipo de ética de la Secretaría de Educación.
- Divulgación de mensaje ético a través de lúdicas, correo electrónico y Whastapp.



10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

10.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo la viabilización de la planta este ente territorial cuenta con los cargos siguientes Cargos así:

Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2023 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2024 MEN
Rectores	153	153

Directores Rurales	0	0
Coordinadores	305	305
Directores de Núcleo	11	11
Supervisores	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	95	131
Administrativos	215	215
TOTAL, CARGOS SGP+DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.413	7.449

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2024. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	1032	20	33	230	50	0	0	0	0	0	0	1365
Total, Vinculaciones													1365

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado 1.078 vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones.

TIPO DE NOVEDAD	MESES							Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
RETIRO - FALLECIMIENTO	1	2	3	1	0	1	8	
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	11	7	17	12	36	7	90	

RETIRO - RENUNCIA	21	16	13	11	9	4	74
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - TERMINACION PROVISIONALIDAD	837	3	10	1	11	3	865
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	7	9	4	8	2	40
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	1	0	0	0	0	1
RETIRO - REVOCATORIA NOMBRAMIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	0	0	0	0	0	0
Total Retiros	880	36	52	29	64	17	1078

Novedades Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2024 se han generado 3.640 novedades de los Docentes y Directivos Docentes vinculados al Distrito de Barranquilla.

TIPO DE NOVEDAD	MESES						Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
ASIGNACION DE FUNCIONES	0	0	2	3	1	0	6
AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0
CAMBIO DE PERFIL	0	0	1	1	0	0	2
CAMBIO TIPO NOMBRAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
COMISION AMENAZADO	0	0	0	0	0	5	5
COMISION DE ESTUDIO NO REMUNERADA	1	1	5	0	1	0	8
COMISION DE ESTUDIO REMUNERADA	0	0	0	0	0	0	0
COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	4	1	0	0	0	0	5
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA	0	0	0	0	0	0	0
COMISION DE SERVICIO REMUNERADA PTA	0	0	0	0	0	0	0
COMISION NO REMUNERADA	0	0	0	0	0	0	0
CORRECCION RESOLUCION	0	0	0	0	0	0	0
DEROGATORIA DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	0	0	0	0	0	0	0
DESTITUCION POR SANCION	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	0	4	0	9	14	7	34
ENCARGO VACANTE TEMPORAL	0	2	1	0	0	0	3
LICENCIA POR LUTO	3	0	0	0	2	0	5
LICENCIA REMUNERADA POR ACCIDENTE DE TRABAJO	0	4	11	14	14	0	43
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	99	191	735	664	820	15	2524
LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL	126	140	147	121	154	36	724
LICENCIAS DE MATERNIDAD	3	1	5	5	2	2	18
LICENCIAS DE PATERNIDAD	0	0	0	6	0	0	6
LICENCIAS ORDINARIAS	6	3	13	4	9	7	42
NOVEDAD LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	0	0

NOVEDAD NUEVA POR FALLECIMIENTO - DIA NO LABORADO	0	0	1	0	0	0	1
PERMISO SINDICAL REMUNERADO	0	0	2	1	0	1	4
PAGO EXTEMPORANEO	0	0	0	0	0	0	0
PERMISOS A RECTORES	0	0	0	0	0	0	0
PROMOCION A PERIODO DE PRUEBA	0	5	0	0	0	0	5
PRORROGA COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	0	0	0	0	0	0	0
PRORROGA ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	0	0	0	0	0	0	0
PRORROGA ENCARGO VACANTE TEMPORAL	0	0	0	0	0	0	0
PRORROGA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	0	0	0	0	0	0	0
REGRESO CARGO ANTERIOR - DOCENTE DE AULA	0	0	0	0	0	1	1
REINCORPORACION	0	0	1	1	0	0	2
REINTEGRO HORAS EXTRAS	0	0	0	0	0	0	0
RELIQUIDACION DE NÓMINA	0	0	0	0	0	0	0
RENUNCIA A COMISION PTA	0	0	0	0	0	0	0
RENUNCIA COMISION NO REMUNERADA	0	0	0	0	0	0	0
RENUNCIA ENCARGO VAC DEFINITIVA	0	0	0	0	0	0	0
RENUNCIA NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL	0	0	0	0	0	0	0
SANCION	0	0	0	0	1	1	2
SUSPENSION DE LA LICENCIA ORDINARIA	0	0	0	0	0	0	0
TERMINACION LICENCIA NO REMUNERADA	0	0	0	0	0	0	0
TERMINACION COMISIÓN DE ESTUDIOS	0	0	0	0	1	0	1
TERMINACION ASIGNACION DE FUNCIONES	0	0	0	0	0	0	0
TERMINACION COMISION DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	0	0	0	0	0	0	0
TERMINACION COMISION DE SERVICIO	1	0	1	0	0	0	2
TERMINACION CONDICION DE AMENAZA	2	0	1	0	0	1	4
TERMINACION ENCARGO VACANTE DEFINITIVA	80	2	0	0	6	0	88
TERMINACION ENCARGO VACANTE TEMPORAL	0	1	3	0	0	3	7
TRASLADO POR AMENAZA	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADOS	6	0	10	4	15	0	35
VACACIONES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	32	32
VACANCIAS TEMPORALES	15	10	0	1	0	0	26
INTERRUPCIÓN DE SALARIO	1	0	0	0	2	0	3
CONTINUIDAD	0	0	0	0	0	0	0
DIAS NO LABORADAS	0	0	0	1	1	0	2
TOTAL	347	365	939	835	1043	111	3640

10.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2024 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación; así mismo fue realizado el pago de retroactivo, primas de servicios y horas extras incurridas.

10.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2024 el proceso de escalafón ha realizado el estudio **1.472**; de las cuales **230** corresponden a solicitudes de ascenso docentes sector privado, **117** ascensos docentes sector oficial (Decreto 2277), **772** inscripciones docentes sector privado y **353** mejora salarial docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito.

Colegios Privados- Ascensos

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	0	0	0	0
Febrero	70	0	0	70
Marzo	40	0	0	40
Abril	38	4	1	43
Mayo	51	0	6	57
Junio	16	0	4	20
TOTAL	215	4	11	230

Colegios Oficiales- Ascensos Decreto 2277

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	6	0	0	6
Febrero	19	0	0	19
Marzo	23	0	0	23
Abril	24	0	0	24
Mayo	12	0	10	22
Junio	15	0	8	23
TOTAL	99	0	18	117

Colegios Privados- Inscripciones Docentes Sector Privado 2277

MES	APROBADAS	NEGADAS/ TRNS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	16	0	28	44
Febrero	59	14	89	162
Marzo	40	1	37	78
Abril	64	4	49	117
Mayo	198	2	22	222
Junio	106	0	43	149
TOTAL	483	21	268	772

Mejora salarial- Sector Oficial- Decreto 1278

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	65	0	0	65
Febrero	36	0	0	36
Marzo	30	0	3	33
Abril	35	0	11	46
Mayo	39	0	0	39
Junio	125	0	9	134
TOTAL	330	0	23	353

11. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo verificar que los establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, presten el servicio educativo cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por el ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.

La Inspección, Vigilancia y Control lo realiza a través de cuatro procedimientos:

11.1. Control a Establecimientos Educativos

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante los meses de abril a junio de 2024 se hicieron visitas a Establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla conforme a la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2024.

VISITAS POAIV	ABRIL A JUNIO 2024
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	4
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	101
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INFORMALES	2
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ILEGALES	26
TOTAL VISITAS POAIV	133

Gobierno Escolar

Mediante circular No. 0008 del 6 de febrero de 2024 la oficina de inspección, vigilancia y control emitió las

PERIODO	Plazo para adelantar las actividades de rendición de cuentas a la Comunidad Educativa	Plazo para presentar a Secretaría de Educación Distrital
Primer Semestre	Del 15 al 19 de julio de 2024	Del 22 al 26 de julio de 2024
Segundo Semestre	Del 27 al 31 de enero de 2025	Del 03 al 07 de febrero de 2024

orientaciones y actividades del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con fines de control durante el año 2024, y dentro de la cual se solicitó que radicarán las actas de conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de la comunidad educativa (Consejo Directivo - Consejo Académico - Consejo de Padres de Familia - Consejo Estudiantil - Personero de Estudiantes - Contralor Escolar- Comité de Convivencia).

Primer Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	13	139
% de Cumplimiento	8.6%	91,4%

Segundo Trimestre	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron las actas de conformación de los estamentos del gobierno escolar?	112	41
% de Cumplimiento	72.73%	27,27%

Rendición de cuentas

De acuerdo a la circular 0026 de 31 de mayo de 2023, desde la Secretaría de Educación Distrital, se brindaron las orientaciones sobre el proceso de rendición de cuentas del año 2023, donde los plazos para su desarrollo, socialización y radicación ante la oficina de Inspección, Vigilancia y Control, se encuentran divididos en dos semestres, correspondientes a las siguientes fechas:

Seguidamente y debido circunstancias notificadas a las Instituciones Educativas, nos vimos en la necesidad de aplazar las fechas de rendición de cuentas del primer semestre de la vigencia 2024, por una semana. Cuya modificación quedó así:

PERIODO	Plazo para adelantar las actividades de rendición de cuentas a la Comunidad Educativa	Plazo para presentar a Secretaría de Educación Distrital
Primer Semestre	Del 22 al 26 de julio de 2024	Del 29 de julio al 2 de agosto de 2024

Por consiguiente, y debido a que aún están en los tiempos para la entrega

	SI	NO
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del primer Semestre?		
% de Cumplimiento	0 %	
¿EE oficiales que radicaron la rendición de cuentas del segundo Semestre?		
% de Cumplimiento	0 %	

En este segundo trimestre, el porcentaje de entrega de las Instituciones Educativas se encuentra en ceros.

11.1.1. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de estos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el segundo trimestre de 2024.

LEGALIZACIÓN PRIVADOS	ACTOS EXPEDIDOS Primer Trimestre	ACTOS EXPEDIDOS Segundo Trimestre
LEGALIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	3	

MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	8	
CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	5	
CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA	1	
NEGACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0	
MODIFICACIONES A LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	5	5
DESISTIMIENTOS Y ARCHIVOS DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA ETDH	3	
CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SIN LICENCIA ETDH	0	
LICENCIAS OTORGADAS ETDH	0	
REGISTROS DE NUEVOS PROGRAMAS ETDH	4	6
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ETDH	8	8

11.1.2. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

1.1. Certificaciones de existencia y representación legal

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo humano. Hasta el primer trimestre del año recibieron 863 solicitudes. Y para el segundo trimestre se recibieron un total de 874 solicitudes.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	33	41

Documentos académicos:

1.1. Documentos académicos:

Durante el primer trimestre del año 2024, la oficina de Inspección y vigilancia recibió solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de estos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria

TIPO DE RESPUESTA	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2
CERTIFICADO DE NOTAS	221	183
ACTA DE GRADO	261	273
VERIFICACIONES DE TITULO	188	198
DUPLICADO DE DIPLOMA	142	173
OTRAS RESPUESTAS	18	6

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior hasta marzo de 2024 se solicitaron 3266 refrendaciones. Y para el segundo trimestre se solicitaron 4075 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2
REFRENDACIONES	3266	4075

11.1.3. Quejas contra Instituciones Educativas

La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano

(SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

11.1.4. Quejas registradas por tipo de establecimiento educativo

El cuadro evidencia que, la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 138 quejas, 46 quejas en contra de colegios privados, 8 ETDH, 1 queja en contra de establecimientos sin licencia contratada.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	138
PRIVADO	46
ETDH	8
ILEGAL	1

Segundo Trimestre – Abril – Junio 2024.

En el segundo trimestre de la vigencia 2024 fueron recepcionadas en esta Secretaría de Educación distrital, un total de DOSCIENTOS DOS (202) PQRS contra establecimientos educativos del distrito de Barranquilla, repartidas así;

DISTRIBUCIÓN POR LA VARIABLE MESES

Se establece los meses en los que más se presentaron PQRS en lo corrido del primer semestre de 2024.

MES	CANTIDAD
ABRIL	87
MAYO	70
JUNIO	45

DISTRIBUCIÓN POR LA VARIABLE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Se identifica la naturaleza de los establecimientos educativos donde más se presentaron quejas.

NATURALEZA DE LA IE	TOTAL
OFICIAL	146



SC-CER103099



SC-ER6422



PRIVADO	51
ETDH	5
ILEGAL	0